



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
COMPONENTE FINANCIERO

“El amparo de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad y/o uso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y/o por los cuales sea o llegare a ser responsable a nivel nacional; los Docentes y Estudiantes como practicantes en las Entidades donde se desarrollan las diferentes prácticas, dando cumplimiento al Decreto 2376 del 1 de julio de 2010”.

INVITACIÓN A COTIZAR 038 - 2022 Millones de \$

VALOR PRESUPUESTO ESTABLECIDO \$177.537.538

OFERENTE	INDICE DE LIQUIDEZ		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERES		EXCESO DE PATRIMONIO TECNICO	
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	3,21	CUMPLE	73%	CUMPLE	0,47	CUMPLE	113.803	CUMPLE

INDICE DE LIQUIDEZ: El oferente presenta aceptable indice de liquidez.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: El oferente presenta un nivel de endeudamiento menor o igual al 90%, según lo establecido en la invitación a cotizar.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES El oferente presenta una razón de cobertura de interés mayor a cero (0), según lo establecido en la invitación a cotizar.

EXCESO DE PATRIMONIO TECNICO El oferente presenta un exceso de patrimonio tecnico mayor o igual al presupuesto oficial establecido.

Yenny Carlina Rodríguez Malaver
Supernumeraria
División Financiera

Dado en Bogotá, a los 28 días del mes de junio de 2022.
Documentos recibidos para análisis a los 28 días del mes de junio de 2022

Elaboró: Lorena Cadena Enciso
Revisó: Laura Camila Larrarte